

## **Los cursos del SEF hacen efecto a los seis meses en un porcentaje de 44,4 por ciento**

### **Los cursos de las familias profesionales de actividades físicas y deportivas, agraria, fabricación mecánica y química, obtuvieron las tasas de inserción más altas**

Los datos del último informe de inserción del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) muestran que el 44,4 por ciento de los alumnos que realizaron alguno de los cursos de este organismo accedió un contrato de trabajo en los seis meses posteriores a su finalización, porcentaje que se eleva al 45 por ciento en el caso de que el curso estuviera asociado a un certificado de profesionalidad.

El informe analiza cuántos de los 4.733 alumnos que realizaron un curso del SEF en el período anual comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015, encontraron un empleo en los seis meses siguientes a la conclusión del mismo.

Los informes de inserción se publican en la web del SEF para el conocimiento de todos los ciudadanos, “lo que permite dar a conocer la eficacia y efectividad de la formación que se imparte desde la Administración regional. Así, cualquier ciudadano puede conocer, antes de realizar un curso, qué grado de inserción laboral tiene”, explicó el consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, Juan Hernández.

Las familias profesionales en las que se obtuvieron mejores tasas de inserción fueron las relacionadas con las actividades físicas y deportivas (el 76 por ciento), seguidas de la agraria (59 por ciento), la de fabricación mecánica (56 por ciento), sector químico (56 por ciento), transporte y mantenimiento de vehículos (54 por ciento), instalación y mantenimiento (53 por ciento), artes gráficas (51 por ciento) y la familia marítimo pesquera (50 por ciento).

En cuanto a la edad de los participantes en los cursos, las mejores tasas de inserción se registraron en los alumnos con entre 30 y 44 años, con un 49 por ciento, y los alumnos menores de 30 años, de los que un 47,6 por ciento firmaron un contrato en el plazo de seis meses tras el curso.

### **Certificados de Profesionalidad**

El análisis del SEF sobre la inserción de los cursos de formación de aquellos alumnos que finalizan un curso asociado con un Certificado de Profesionalidad y que han sido contratados, permite además saber si la ocupación del contrato está o no relacionada con la formación recibida, ya que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social establece ocupaciones vinculadas con cada uno de los Certificados de Profesionalidad existentes.

Así, un tercio de los alumnos contratados tras finalizar un curso en esta modalidad lo hicieron en una

ocupación directamente relacionada con el curso que realizaron.

En este caso, las familias profesionales que obtuvieron mejores resultados de inserción en ocupaciones relacionadas con el curso realizado fueron las de hostelería y turismo (el 67 por ciento de los contratados lo fue en ocupaciones relacionadas con el curso), actividades físicas y deportivas (63 por ciento), imagen personal (el 47 por ciento), y transporte y mantenimiento de vehículos (40 por ciento).

El SEF realiza trimestralmente un informe de seguimiento de la inserción de los alumnos desempleados que completan alguno de sus cursos de formación. Entre otros aspectos, se mide si en el plazo de seis meses desde la finalización del curso, el alumno consigue un contrato de trabajo. El informe está publicado en la web del Servicio Regional de Empleo y Formación dentro del programa 'SEF Abierto'.

#### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia Cursos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>